

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA 1.140.10-53.04- 063	Código: FO-M9-P2-22
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 07/10/2020
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: **1.140-12-14-0113-1 (OTROSÍ #1)**

FECHA: **05 de Enero de 2022**

CONTRATISTA: **LAURA JOHANNA VILLAMIZAR PEREA**

OBJETO: Prestar servicios profesionales como abogado en la subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica.

VALOR: VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 27.000.000)

GARANTÍA NÚMERO: **C-100041770**

ANEXO O CERTIFICADO: 1

FECHA: 09 de JUNIO de 2022

COMPAÑÍA: SEGUROS MUNDIAL

AMPARO: **Cumplimiento.**

VALOR ASEGURADO: \$ 2.700.000

VIGENCIA: Desde el **08 de junio de 2022 hasta el 31 de enero de 2023**

AMPARO: **Calidad del servicio.**

VALOR ASEGURADO: \$ 2.700.000

VIGENCIA: Desde el **08 de junio de 2022 hasta el 31 de enero de 2023**

El Subdirector de Contratación del Departamento Administrativo de Jurídica, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone, **“que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto.”** y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece **“Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prórrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones.”**

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA 1.140.10-53.04- 063</p>	<p>Código: FO-M9-P2-22</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 07/10/2020</p> <p>Página: 2 de 2</p>
--	---	---

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen.

APRUEBA LA GARANTÍA ANTES MENCIONADA

Dada en Santiago de Cali, a los **14** días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).


RUBEN ANDRÉS CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación
Departamento Administrativo de Jurídica

Elaboró: Mayernis Mosquera Pino, Abogada Contratista. 
Revisó: Claudia Cardozo Currea, Coordinadora G.I.T. de Revisión y Gestión Contractual. 

No. PÓLIZA C-100041770		No. ANEXO 1		No. CERTIFICADO 10228921		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN 09/06/2022		SUC. EXPEDIDORA CALI		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 05/01/2022		24:00 Horas Del 31/01/2023				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
				N/A		N/A	
						N/A	
						N/A	

TOMADOR	VILLAMIZAR PEREA, LAURA JOHANNA	No. DOC. IDENTIDAD	38.669.770
DIRECCIÓN	CRA 36 N 8 A DESTE 17	TELÉFONO	8891726
ASEGURADO	DPTO.DEL VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.029-5
DIRECCIÓN	CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO DE SAN FRANCI	TELÉFONO	8985355
BENEFICIARIO	DPTO.DEL VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA	No. DOC. IDENTIDAD	890.399.029-5
DIRECCIÓN	CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO DE SAN FRANCI	TELÉFONO	8985355

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN COMUNICACION DE OTROSI, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$ 9.000.000

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1.148-12-14-0113 ,
CUYO OBJETO ES

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/06/2022	24:00 Horas Del 31/01/2023	2.700.000,00	15.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/06/2022	24:00 Horas Del 31/01/2023	2.700.000,00	15.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DOLORES ESCOBEDO MOSQUERA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/10/2022

PRIMA BRUTA	\$	30.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	30.000,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	\$	35.700,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR YO/ASEGUURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 68 DEL COGICO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ADELANTOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA YO/POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Jeffrey

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Quinn Chlanitz
TOMADOR

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935

• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza C-100041770 y endoso, 1 cuyo afianzado es:
VILLAMIZAR PEREA, LAURA JOHANNA Asegurado o Beneficiario: **DPTO.DEL VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE JURIDICA / DPTO.DEL VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA** ,
expedida por la Compañía en **09/06/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los
certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del
Tomador o de la Compañía.

CALI a los 09 días del mes JUNIO del año 2022.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



✓ Pago exitoso

Número de autorización 914202

Jueves, 9 de junio de 2022, 5:49:37 p. m.

Detalle

\$35.700
Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: FAP MUNDIAL

Débito desde: Cuenta de Ahorros *2508

Descripción: pago ampliación de póliza

Fecha y hora inicio transacción 2022-06-09 17:47:52

NIT del comercio 8600370136

Número de factura 4814860723501203

Código Único de Seguimiento 1498031175

Dirección IP: 186.81.100.95

Referencia 1: CC38669770

Referencia 2: 186.81.100.95

Referencia 3: 4814860723501203